



REGLAMENTO OFICIAL PASTO RUNNING TRAIL KIDS 2026

Fecha de Carrera: Domingo, 7 de junio de 2026

Lugar: Centro Ambiental Chimayoy, Pasto, Nariño

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Pasto Running Trail Kids es una competencia atlética de montaña diseñada para menores de edad. El objetivo principal es promover el deporte en la naturaleza, el respeto por el medio ambiente y la autonomía personal bajo el principio de **semi-autosuficiencia**.

2. CATEGORÍAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las distancias han sido diseñadas considerando la altimetría y el terreno técnico (húmedo/bosque) de Chimayoy:

Categoría	Edad	Distancia	Desnivel Aprox.	Acompañante
Semillas	3 a 4 años	1.5K	Plano / Leve	Obligatorio (1 adulto)
Exploradores	5 a 7 años	2K	Moderado	Opcional (1 adulto)
Guerreros Jr.	8 a 12 años	3K	Técnico	No permitido en ruta
Guerreros Sr.	13 a 15 años	4K	Técnico +	No permitido en ruta

Nota: La edad se calcula al día de la carrera.



3. LOGÍSTICA DE INSCRIPCIÓN Y KITS

3.1. Entrega de Kits

- **Fecha:** Sábado, 6 de junio de 2026.
- **Horario:** 10:00 a.m. a 6:00 p.m. (Jornada continua).
- **Lugar:** Tienda del Patrocinador / Tienda Aliada (Dirección exacta a confirmar por redes sociales @pastorunning).
- **Requisitos:** Presentar documento de identidad del menor y el formulario de exoneración de responsabilidad firmado por el tutor legal. **No se entregarán kits el día de la carrera.**

3.2. Contenido del Kit

Incluye la camiseta oficial de Pasto Running Trail Kids, número de competencia, chip de cronometraje (según categoría) y medalla de finalista (al cruzar la meta).

4. REGLAS DE COMPETENCIA

4.1. Principio de Semi-Autosuficiencia

Cada corredor debe ser capaz de gestionar su propia hidratación entre puntos de asistencia. Pasto Running es un evento **Cero Plásticos**: no se entregarán vasos desechables. Es obligatorio que cada niño porte su propio termo, caramañola o sistema de hidratación.

4.2. Comportamiento de los Acompañantes

- En las categorías de 3 a 7 años, el adulto actúa como guía de seguridad.
- **Prohibición:** Está estrictamente prohibido cargar, empujar, tirar o arrastrar al niño. El menor debe avanzar por sus propios medios. El incumplimiento de esta norma generará la descalificación inmediata.
- En categorías superiores (8 a 15 años), los padres deben permanecer en las zonas designadas de salida y meta. El ingreso a la ruta de competencia sin autorización causa descalificación del corredor.

5. EQUIPO Y SEGURIDAD

5.1. Calzado y Vestimenta

- Es obligatorio el uso de la camiseta oficial del evento.
- Se recomienda calzado de Trail Running (con labrado profundo) debido a la humedad y presencia de raíces/barro en Chimayoy. Prohibido el uso de sandalias o calzado de suela lisa.



5.2. Medio Ambiente (Política Chimayoy)

El Centro Ambiental Chimayoy es una reserva protegida. Cualquier corredor o acudiente que sea sorprendido arrojando basura, cortando vegetación o molestando a la fauna local será expulsado del evento y reportado a las autoridades ambientales.

6. CLASIFICACIONES Y PREMIACIÓN

6.1. Premiación

- **Medalla de Finalista:** Para todos los participantes que completen el recorrido.
- **Podio:** Se premiará a los tres (3) primeros lugares de cada categoría (masculino y femenino). Los premios consistirán en artículos de patrocinadores y trofeos/reconocimientos deportivos.

6.2. Reclamaciones

Cualquier reclamación debe presentarse por escrito en la zona de cronometraje hasta 30 minutos después de publicados los resultados provisionales.

7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización dispondrá de:

1. Puntos de control y vigías en ruta cada 500 metros.
2. Servicio de primeros auxilios pediátricos en meta.
3. Seguro de accidentes personales para cada niño inscrito (cobertura durante el horario oficial de la competencia).

8. DERECHOS DE IMAGEN

Al inscribir al menor, el tutor legal acepta que su imagen sea utilizada en las redes sociales y material publicitario de **@pastorunning**, siempre en un contexto de promoción deportiva y protección a la infancia.

Pasto Running - Pioneros del Trail Running en Nariño.